

Expte. Nº 1005 116-2024 Servicio para los trabajos de coordinación del mantenimiento integral y de prestación de asistencia técnica en el edificio de Biblioteca y Filmoteca de Navarra

ACTA Nº 4. EXAMEN DE LA DOCUMENTACIÓN PRESENTADA POR INGEREDA S.L. Y PROPUESTA DE ADJUDICACIÓN

PRESIDENCIA:

- Ana Isabel Olaso Val.

VOCALES:

- Virginia Oyarzun Martínez
- Fernando Ross García.
- BEATRIZ BARBER ZUGALDÍA

SECRETARÍA

- JUAN CARLOS ORENES RUIZ

En Pamplona, a las 08:30 horas del 19/08/2024, se reúnen las personas que conforman la mesa de contratación, expresadas al margen con el objeto de proceder al examen de la documentación presentada por la mercantil INGERED S.L. y, en su caso, efectuar la correspondiente propuesta de adjudicación del contrato. Excusa su presencia Virginia Oyarzun Martínez.

1.- Finalizado el plazo establecido al efecto en el anuncio de licitación, presentó propuesta la empresa INGERED S.L.

Con fecha 1 de julio de 2024 la mesa de contratación la admitió a licitación.

2.- La Mesa de Contratación, de acuerdo con el informe técnico realizado, valoró la Propuesta de Criterios Cualitativos contenida en la oferta de la empresa licitadora:

	INGERED S.L
Conocimiento del edificio y del equipamiento	11
Plan de mantenimiento	10
Plan de asistencia técnica	10
Plan de recursos humanos y técnicos	10
TOTAL	41

3.- El día 24 de julio de 2024 se procedió a la apertura del sobre nº 3. Propuesta de criterios cuantificables mediante fórmulas.

1.- La oferta presentada fue la siguiente:

Precio: 50.191 euros para 2024.
124.885 euros para 2025.
127.382 euros para 2026.
Total: 302.458 euros.

Criterios Sociales:

- 0 horas de formación.
- Código de buenas prácticas: Sí.

Mejoras: No.

2.- Aplicando las fórmulas de la cláusula 13.2 resultó la siguiente puntuación:

Precio: 0 puntos.

Criterios Sociales: 2 puntos.

Mejoras: 0 puntos.

De acuerdo con lo anterior, el resultado total de la licitación es el siguiente:

	INGERED S.L.
Criterios cualitativos	41
Criterios cuantificables mediante fórmula	2
Total	43

4.- En consecuencia, la Mesa de Contratación acordó requerir a INGERED S.L. empresa con mejor puntuación, la presentación de la documentación necesaria para la adjudicación del contrato, conforme a lo dispuesto en el apartado 15 del pliego, en un plazo de 7 días naturales a través de la Plataforma de Licitación Electrónica de Navarra.

5.- Aportada dicha documentación en plazo, la Mesa de Contratación considera que es correcta, por lo que propone al Director General de Cultura-Institución Príncipe de Viana adjudicar el contrato del Servicio para los trabajos de coordinación del mantenimiento integral y prestación de asistencia técnica en el edificio de la Biblioteca y Filmoteca de Navarra a INGERED S.L. (B31818453), por la cantidad de 60.731,11 euros (IVA incluido), 50.191 euros (IVA excluido), que corresponde a la consignada en su oferta económica. Dado que está previsto iniciar la ejecución del contrato con fecha 1 de septiembre de 2024, se propone adjudicar el contrato por la cantidad de 48.584,89 euros IVA incluido, correspondiente al período comprendido entre el 1 de septiembre y el 31 de diciembre de 2024, cantidad que podrá abonarse con cargo a la partida A21001-A2400-2120-332200 "Reparación, mantenimiento y conservación de edificios" del Presupuesto de Gastos para 2024 y liberar la cantidad de 12.146,71 euros de la reserva 0140001860 con destino a la mencionada partida económica.

Sin más asuntos que tratar, se da por terminada la sesión.

Fdo.

Fdo.

Fdo.

Fdo.